

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE B***Licitación para la contratación de la obra para el despliegue de los múltiples digitales MPE4 y MPE5 en centros de telecomunicación***

En el domicilio social de NAVARRA DE SERVICIOS Y TECNOLOGÍAS, S.A. (en adelante, NASERTIC), en la Avda. San Jorge nº 81, entreplanta izquierda (Pamplona), siendo las 12:40 h del día 29 de octubre de 2020, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se procede a celebrar la reunión para la calificación del sobre B “criterios cualitativos”.

Se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta técnica y de la propuesta de los criterios sociales de las ofertas presentadas a:

- D^a. Ainhoa Remírez Mayayo, Jefa del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.
- D. Iosu Errea Ederra, Técnico del Área de Infraestructuras de Telecomunicación.

De esta forma, se elabora y se presenta el informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la estipulación 16º del apartado II del Pliego de Condiciones Regulatoras (se adjunta informes a la presente acta). Se da el visto bueno al informe, con el siguiente resultado:

PUNTUACIÓN OFERTA TÉCNICA	RETEVISIÓN
1. MEMORIA TÉCNICA	13,15
2. PROGRAMA DE EJECUCIÓN	12,1
3. PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	5,8
4. PROPUESTA DE MEJORA	4
TOTAL PUNTOS DEL ASPECTO VALORADO	35,05

A continuación, se acuerda proceder al señalamiento de la apertura del sobre C “Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas” para el lunes 2 de noviembre de 2020 a las 12:00 horas, mediante el PLENA.

No habiendo más asuntos que tratar, a día 29 de octubre de 2020, se da por finalizada la calificación del sobre B.

Firma la Unidad Gestora de Contratación:

D^a. Beatriz Ezquieta Yaben
Coordinadora de Servicios Jurídicos y Calidad

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos



INFORME CRITERIOS CUALITATIVOS PARA
ADJUDICACIÓN DEL DESPLIEGUE DE LOS
MÚLTIPLES DIGITALES MPE4 Y MPE5 EN
DETERMINADOS CENTROS DE
TELECOMUNICACIÓN

30 de Octubre de 2020



Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A.

| C/ Orcoyen, s/n. 31011 Pamplona - Navarra |
| info@nasertic.es | www.nasertic.es
| Tel: 848 420 500 | Fax: 848 426 751

Contenido

1. OBJETO	3
2. CONCURRENCIA.....	3
3. CAPACIDAD TÉCNICA	3
3.1 Memoria Técnica (16 puntos)	3
3.1.1. Memoria técnica presentada (4 puntos):.....	4
3.1.2. Grado de utilización equipamiento existente, mejoras en rendimiento y en las características técnicas del equipamiento (12 puntos).....	4
3.2 Programa de ejecución (14 puntos).....	5
3.3 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos).....	5
4 Propuesta de mejoras (4 puntos).....	6
4.1.1 Mejoras relacionadas con la extensión de los plazos de garantía y asistencia técnica (2 puntos).....	7
4.1.2 Mejoras técnicas en el equipamiento suministrado (2 puntos).....	7
5. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS	7

1. OBJETO

El objeto de este documento es realizar un informe sobre las ofertas que se han presentado al procedimiento simplificado para la contratación del despliegue de los múltiplex MPE4 y MPE5 en tres centros de telecomunicación. Se realiza una valoración de acuerdo con los criterios establecidos en los Pliegos que han regido la presente contratación.

2. CONCURRENCIA

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha recibido documentación de las empresas siguientes:

- RETEVISIÓN I, S.A (en adelante, CELLNEX)

3. CAPACIDAD TÉCNICA

El pliego de condiciones técnicas incluye una relación los elementos a valorar en las diferentes ofertas presentadas, así como la puntuación máxima asignada a cada uno de ellos. Se han revisado la propuesta recibida y se ha puntuado de acuerdo a dichos criterios, hasta un valor máximo de 40 puntos.

A continuación, se detalla la valoración técnica obtenida en cada uno de los criterios especificados en el pliego.

3.1 Memoria Técnica (16 puntos)

En este apartado se valora la calidad de la Memoria Técnica presentada, asimilable a un Anteproyecto técnico para cada uno de los centros puestos, así como las características técnicas y especificaciones del equipamiento ofertado y su integración con el equipo existente.

3.1.1. Memoria técnica presentada (4 puntos):

Se valora con 1 puntos la solución radioeléctrica propuesta y cobertura alcanzada, con 2 puntos las especificaciones y características del equipamiento ofertado y con 1 punto los esquemas y croquis de instalación.

CELLNEX: Presenta una memoria muy completa, con explicación detallada de las hipótesis generales de diseño, recomendaciones, herramienta de planificación utilizada, condiciones de recepción, detalle para cada centro, de la solución adaptada en cada subsistema, mapa y kmz de la cobertura teórica alcanzada y listado de localidades cubiertas (1 punto)

Se presentan las especificaciones técnicas completas, marca, modelo y datasheets del equipamiento propuesto (2 puntos)

Se presenta croquis y esquema de cada centro, con especificación de la posición en rack del equipamiento propuesto, esquema y propuesta del multiplexado de señal para salida a SRR, croquis del SSRR utilizado. (0,85 puntos)

3.1.2. Grado de utilización equipamiento existente, mejoras en rendimiento y en las características técnicas del equipamiento (12 puntos)

Se valora con 6 puntos, el mayor grado de utilización e integración del equipamiento existente, con 3 puntos la mayor eficiencia en el rendimiento del equipamiento propuestos y con 3 puntos las mejoras en las características técnicas del equipamiento.

CELLNEX: Presenta equipamiento que permite la máxima integración con el existente, tanto en lo referido a la gestión y supervisión del equipamiento como a otros componentes, racks, SSRR (6 puntos), en cuanto a la mejora en el rendimiento, se valora la aportación de tarjetas canceladoras de eco en los Gap fillers aunque no se hace referencia a mayor eficiencia energética (1, 20 puntos). Se han valorado como mejoras técnicas la doble fuente de alimentación que proporciona mayor fiabilidad al sistema y las nuevas tarjetas reemisoras con cambio de canal ágil (2,10 puntos)

Licitador	Puntuación
CELLNEX	13,5

3.2 Programa de ejecución (14 puntos)

En este apartado se valora la descripción detallada de la metodología, el modelo de funcionamiento y la metodología propuesta de organización de los trabajos a realizar, el cronograma y la asignación de recursos para el cumplimiento del mismo (5 puntos).

Se valorará igualmente la coherencia de la organización de los trabajos propuesta por el licitador, con los recursos materiales y humanos (equipos de trabajo) asignados a la ejecución del contrato y la capacidad productiva de los mismos (4 puntos) y el cronograma propuesto (5 puntos).

CELLNEX: Presenta amplia descripción de la metodología de los trabajos a realizar, detalle de las actividades necesarias tanto las referentes a instalación como a tramitación, entregables si procede de cada una de las partes y particularizado por centro (4,5 puntos). Coherencia entre la asignación de recursos a disposición del contrato y el plan de trabajo propuesto, no existe indicación de los medios humanos y/o materiales de la empresa subcontratada (3,60 puntos).

Establece un plan de obra con cronograma por semanas por bloque de tareas y centros, sin especificación de la actividad concreta de cada bloque. (4 puntos)

La puntuación obtenida por el licitador en este apartado es la siguiente:

Licitador	Puntuación
CELLNEX	12,1

3.3 Pruebas de Calidad y Documentación (Hasta 6 puntos)

En este apartado se valora El Plan de Pruebas y metodología para su elaboración presentado (2 puntos), la documentación generada durante la ejecución de todas las pruebas de calidad y medidas especificadas en el correspondiente Plan de Pruebas (2

puntos) y la documentación As built del proyecto, información necesaria para la elaboración de la correspondiente puesta en servicio, boletín de instalación y certificados necesarios (2 puntos).

CELLNEX presenta un completo y exhaustivo plan de verificación del correcto funcionamiento de la instalación tanto durante la fase de implantación como durante la puesta en servicio. Completo protocolo de medidas que incluye el detalle del conjunto de actividades a realizar y la toma de datos que se realizará (2 puntos)

Se presenta modelos tanto para la presentación de las medidas radioeléctricas efectuadas como para la certificación final de la instalación (1,8 punto)

Se incluye toda modelos para toda la documentación necesaria para realizar la tramitación de puesta en servicio de las instalaciones, diferenciándose según la potencia de cada centro (2 puntos)

Licitador	Puntuación
CELLNEX	5,8

4 Propuesta de mejoras (4 puntos)

Se valoran las mejoras ofertadas por el licitador que, de manera justificada y sin coste adicional para NASERTIC, supongan prestaciones adicionales no contempladas en el Proyecto Técnico de Ejecución, y que guarden relación con el objeto del presente pliego. Para ello deberán ser claramente identificables y quedarán descritas con total claridad.

Todas las mejoras propuestas deberán llevar obligatoriamente la valoración económica correspondiente por el licitador en base a los precios del proyecto, o de mercado (en caso de no existir precio en el proyecto), no considerándose mejoras que no vengán valoradas. Aquellas mejoras ofertadas que NO se consideren de interés para el contrato, serán susceptibles de no ser valoradas.

La puntuación de este apartado se realizará de tal forma que aquella propuesta cuyas mejoras ofertadas obtengan una valoración económica superior obtendrá la máxima puntuación, las que no presenten mejoras, puntuación cero. Para el resto de las propuestas, la puntuación se obtendrá proporcionalmente a las anteriores.

4.1.1 Mejoras relacionadas con la extensión de los plazos de garantía y asistencia técnica (2 puntos)

CELLNEX

- Extensión 1 año garantía equipos BTESA CT Guerinda.215 €
- Extensión 1 año garantía equipos BTESA CT Fitero.200 €
- Extensión 1 año garantía equipos BTESA CT TREDESS.185 €
- Asistencia Técnica de un año para resolución dudas o cuestiones relativas al equipamiento suministrado.300 €

Dado que no hay ningún otro licitador, se le asigna a Cellnex el total de puntuación.

4.1.2 Mejoras técnicas en el equipamiento suministrado (2 puntos)

CELLNEX

- FFAA redundada BTESA en CT Guerinda.700 €
- FFAA redundada BTESA en CT Fitero.700 €
- FFAA redundada BTESA en CT Baraibar.35 €

Dado que no hay ningún otro licitador, se le asigna a Cellnex el total de puntuación.

Licitador	Puntuación
CELLNEX	4

5. RESUMEN DE PUNTUACIONES TECNICAS

De las puntuaciones obtenidas en las propuestas técnicas se obtiene la siguiente valoración de cada una de las ofertas realizadas, sobre un total de 40 puntos:

PUNTUACION OFERTA TÉCNICA	Puntos Asignados	Cellnex
1 PROPUESTA ORGANIZATIVA	16,00	13,15

2 PROGRAMA DE EJECUCIÓN	14,00	12,10
3 PRUEBAS DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN	6,00	5,80
4 PROPUESTAS DE MEJORA	4,00	4,00
TOTAL	40,00	35,05

En Pamplona, a 30 de octubre de 2020

Iosu Errea

Ainhoa Remírez